

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

APARTADO 613. TLE. 54-1-83

Periódico Feminista

DE PROGRESO SOCIAL, DE CULTURA Y ORIENTACION PROFESIONAL DE LA MUJER

— Directora-fundadora: CELSIA REGIS —

Domingo, 4 de septiembre de 1927

NUMERO SUELTO

10 céntimos

Temas Nacionales

Acción Colonizadora en Fernando Póo

III

Permítaseme un paréntesis para dedicar algunas líneas a una simpática figura de mujer que conocí y traté algo en Melilla: Doña Malvina Souza, madre del Conde de Jordana, Menudita, atrayente y espiritual: era la gran admiradora de su marido y, a la vez, lo iba siendo de su hijo, en el que veía reflejadas las virtudes militares y privadas de su padre.

Siempre se ha dicho y lo vemos comprobado en la Historia, que detrás de todo hombre grande se encuentra una figura de mujer, que generalmente es la madre: San Agustín, Fernando el Santo, Pasteur, Lamartine y tantos otros que han sido honra de la Iglesia, de la Milicia, de las Ciencias, de la Literatura y del Arte a sus madres debieron su encumbramiento y su valer social y personal.

Yo no sé la parte que en la formación de su hijo haya podido tener la esposa del difunto general Gómez Jordana, pero el ejemplo de su vida laboriosa y caritativa puede haber sido una norma adoptada por sus hijos para ser modelo de ciudadanos.

En la fecha a que me refiero, años 1909—10—11, 12 y 13, nada muy poco había hecho en Melilla sobre previsión social!

La actividad de la mujer se había congregado en los hospitales de sangre, en los que si muchas trabajaban con verdadero interés, otras, en cambio, como sucede en todas partes, se agregaban a estos servicios por pura exhibición.

En los intervalos de descanso en los combates, reintegradas las señoras a sus hogares íbamos viendo lo mucho que se precisaba hacer en este sentido y sobre todo en la depuración de las costumbres, en extremo relajadas, por el gran número de logreritos que de todas partes llegaban para traficar con la honra de la mujer. Pero nadie se decidía a ser la primera en lanzar la voz en favor de una campaña moralizadora tan conveniente a la obra de penetración pacífica que realizaba la autoridad militar y a la que la mujer no debía sustraerse.

Yo, más decidida que otras, comencé la campaña con mi pluma, y el eco de mis escritos llegó pronto a doña Malvina Souza, que apoyó y realizó, con el valimiento de su esposo, suprema autoridad en aquella zona africana, muchas de las iniciativas indicadas por mí,

beneficiosas a la moral y al progreso.

Así pasamos algún tiempo; yo escribiendo en los periódicos locales y ella laborando prácticamente, sin habernos visto nunca, a pesar de habernos cruzado algunas cartas relacionadas con lo que animaba a ambas; pues a mí siempre

todos los pobres de la Plaza, lo que tuvo lugar en el Kursaal, en donde ocupaba un palco la señora del general Gómez Jordana.

Algunas señoritas que me acompañaban quisieron presentarme a ella, más para evitar competencias las dije que me presentaría yo, pues que nos conocíamos.

Al entrar en el palco me detuve y pregunté a mis acompañantes quien era la señora del general, entre las varias que con ella estaban. Ellas me miraron asombradas, como diciendo:

— ¡Pues no ha dicho que se conocían!

Me indicaron, y avancé hacia ella, y al decirle, «ya nos conocemos, soy Doña de Campos»,

También a mí ella me pareció guapa, aunque me la encontré distinta a como me la figuraba. Asociaba yo la idea de la estatura de la esposa a la del marido; el general Gómez Jordana era alto, de marcada distinción, grave y de facciones correctas. Su mujer era baja de estatura, aunque bien proporcionada y de rostro bello y simpático. Su hijo, el conde de Jordana, se parece en el tipo más a su madre que a su padre, aunque en sus rasgos fisonómicos se destaca la energía y rectitud de su padre.

Nos sentamos y comenzamos nuestra charla, como si nos hubiéramos conocido siempre.

El tema de nuestra conversación fué sobre la labor africanista que realizaba entonces su esposo, del que ella se mostraba ferviente-

mente admiradora. Me habló luego de su padre distinguido general, y me habló de su hijo, hoy a la vez general.

Quedó muy impresa en mí esta primera y última conversación que tuve con la distinguida dama, la que, al expresarla yo mi próximo regreso a la Península me dijo:

—Pues deberíamos oponernos a ello, porque su pluma nos es muy necesaria.

Rememoro con gusto esta etapa del pasado en la que me unió a la madre del Conde de Jordana una aspiración común, de poder vincular en Africa, con mi pluma y con sus actos, algo de lo mucho que en virtudes atesora la mujer española.

DOÑEVA DE CAMPOS



LA EXIMIA ES CRITORA CONCHA ESPINA QUE ACABA DE SER HOMENAJEADA POR EL PUEBLO DE SANTANDER. DEDICANDOLA UN JARDIN Y BIBLIOTECA QUE LLEVE AN SU NOMBRE

me faltaba tiempo, como me sigue faltando hoy, para acudir a los actos de sociedad a los que constantemente era invitada y en los que tanto tiempo se malgasta.

Un día, de excepción en mi costumbre, acudí a una fiesta benéfica, organizada por el coronel de Regimiento de Taxdirt, hoy general, don Miguel de Elizacín y España que me envió invitación, encareciéndome la reseña de la fiesta, organizada para conmemorar a Santiago, patrón del Regimiento. Acudí a ella gustosa: era para mí un placer cumplimentar el deseo de un amigo, que tanto trabajó también en obras buenas en Melilla y ha seguido trabajando en Alicante, en donde creo reside hoy. Después de varios actos, se procedió al reparto de una merienda a

ella exclamó con una espontaneidad casi de niña: «¡Ah, qué sorpresa!; me la creía a usted vieja y estrafalaria y me la encuentro joven y guapa.»

A todas las mujeres nos agrada producir buen efecto. Si en lo de joven no se equivocaba la señora de Gómez Jordana, en lo de guapa, aunque yo no lo fuera, debí parecerse, quizá por la simpatía que mutuamente nos atrajo a las dos, debida tal vez a los ideales parecidos que en Melilla defendíamos ambas. Y con la misma ingenuidad de su exclamación, agregé:

—Tenemos un concepto de las escrituras algo imprevisto, quizá por lo poco que se las trata; nos las figuramos siempre algo raras en sus costumbres y en su indumentaria; usted desmiente esa opinión.

Las dos mujeres que rezan

LOS AJUSTICIADOS EN BOSTON

La prensa mundial ha comentado estos días, con todo lujo de detalles, las ejecuciones de los anarquistas Sacco y Vanzetti, que asesinaron hace siete años al pagador y al guarda de una fábrica de zapatos, cuando llevaban encima una suma de 15.000 dólares.

Separando, con piedad, la vista de este cuadro tenebroso, la imaginación va a unirse a la turgencia moral de dos mujeres, inocentes víctimas de los extravíos de los suyos; la esposa de Sacco y la hermana de Vanzetti: He aquí lo que de ellas nos dice un periódico:

Cerca de la prisión, en la noche de la ejecución de Sacco y Vanzetti, en el piso bajo de una casa, y en una habitación que tiene ventana a la calle, se encontraban reunidas la mujer y los hijos de Sacco y Luigia, la hermana de Vanzetti. Las acompañaban algunos amigos.

A las doce de la noche, Luigia cogió un pequeño crucifijo, se puso de rodillas y comenzó a orar: Rosa, la mujer de Sacco, con la cabeza apoyada en los hierros de la ventana, miraba al edificio de la cárcel y sollozaba convulsivamente.

Durante media hora no se habló nada en la lúgubre estancia.

A las doce y media llegó un amigo, y dijo a las infortunadas mujeres, en italiano:

—Todo se ha consumado.

La escena que siguió fué desgarradora.

Después de la ejecución los Comités anarquistas han excitado a estas mujeres a que exhiban los cadáveres; como manifestación de injusticia hacia las autoridades que han cumplimentado el fallo, después de tan larga fecha; pero ellas se han negado. Han hecho bien; la oración las habrá resignado: las habrá hecho ver que los ideales de violencia no pueden conducir más que al cadalso.

Desventuradas mujeres, la fe en ese Cristo que abrazabais en momento de terrible angustia os habrá hecho ver que la verdadera justicia sólo reside en El, que sufrió por un ideal de humana perfección igual suplicio.

La oración, la fe en el más allá: ahí está todo.

Rafaela Conde

A LOS SUSCRITORES

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número, puede pedirlo a nuestra Administración, para remitírselo de nuevo.

LA VOZ DE LA MUJER

De las facultades de los albaceas

PERIODICO FEMINISTA

De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.

Redacción y Administración: PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID	
Trimestre.....	2'75 ptas.
Semestre.....	5'50
Un año.....	10'00
PROVINCIAS	
Trimestre.....	3'25 ptas.
Semestre.....	6'00
Un año.....	10'50
EXTRANJERO	
Semestre.....	10 ptas.
Un año.....	18

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS 25 ejemplares.....1'75 ptas.

Se publica domingos y jueves

El Derecho Positivo de la Mujer

DE LA MUJER SOLTERA XLV

Del nombramiento de albaceas y testamentarios

Se llama albaceas o testamentarios, las personas nombradas por el testador para la ejecución de lo ordenado en su testamento.

El testador podrá nombrar uno o más albaceas, pero si no nombrare ninguno corresponderá el cumplimiento de su disposición testamentaria a los herederos instituidos en la misma.

Para ser albacea es preciso tener capacidad para obligarse. Por consecuencia de esto, no podrá serlo el menor, ni aún con la autorización del padre o del tutor; pero si la mujer mayor de edad, soltera viuda, o casada que esté separada legalmente del marido. También podrá desempeñar el albaceazgo, con licencia marital, la casada que no estuviera divorciada.

El albacea puede ser universal o particular. En todos casos los albaceas podrán ser nombrados mancomunada, sucesiva y solidariamente (1) Cuando los albaceas fueren mancomunados, sólo valdrá los que todos hagan de consuno o lo que haga uno de ellos legalmente autorizado por los demás, o lo que en caso de desidia acuerde el mayor número.— Arts. 892 a 896, Cód. civil.)

(1) La palabra justamente empleada en el testamento, tiene distinto sentido y no se la puede considerar idéntica a la solidaridad cuando se trata de cómo los contadores han de proceder en el desempeño de sus cargos.—Sent. del Snpº. 1 Diciembre 1891.)

«Los albaceas tendrán todas las facultades que expresamente les haya conferido el testador y no sean contrarias a las leyes.» (Art. 90 Cód. civil.)

«No habiendo el testador determinado especialmente las facultades de los albaceas, tendrán las siguientes:

1.ª Disponer y pagar los sufragios y el funeral del testador con arreglo a lo dispuesto por él en el testamento y, en su defecto, según la costumbre de pueblo.

2.ª Satisfacer los legados que consistan en metálico con el conocimiento y beneplácito del heredero.

3.ª Vigilar sobre la ejecución de todo lo demás ordenado en el testamento y sostener siendo justo, su validez en juicio fuera de él.

4.ª Tomar las precauciones necesarias para la conservación y custodia de los bienes, con intervención de los herederos presentes.» (Art. 902, Cód. civil) (II).

(II) El albacea que no haya sido administrador de la herencia, tiene personalidad para representarla. El contador partidor no tiene tampoco facultad para aquella representación (Sent. del Sup, 28 Abril 1897)

—Los albaceas tienen derecho al beneficio de pobreza cuando la herencia que representan se halla en alguno de los casos del art. 5 de la ley de Enjuiciamiento civil.—(Sents del Sups 18 Junio 1880 y 25 Mayo 1885).

—Es doctrina establecida por el Tribunal supremo en varias sentencias, entre ellas la de 6 Diciembre 1895, que cuando los herederos entran en posesión de los bienes hereditarios, cesan en sus funciones los albaceas y quedan en posesión de los herederos, cesan en sus funciones los albaceas y queda terminada la testamentaria, debiendo dirigirse todas las acciones referentes a la herencia, contra los herederos, conforme al art. 661.

—La hija heredera única de su padre no tiene necesidad de practicar partición ni adjudicación bastando el testamento de aquél y la escritura de manifestación de bienes hereditarios para que sirva de título de propiedad de los mismos.—Sent. del Sup. 20 Febrero 1890.)

La opinión de una escritora italiana sobre las españolas

El tema es delicado, y yo escribo esta crónica con cierto temblor por miedo a producirle a quien me lea no una desilusión, sino una sorpresa. Y en punto a sorpresas, no está una segura de ser bien acogida. Me preocupo especialmente a causa de los lectores del sexo fuerte; no soy de aquéllas que gozan provocando sus enojos, pues, ante todo, creo que, en cuanto a bondad, allá se van una y otra mitad del género humano.

Quería decir, pues, que la mujer española, según se la imagina el deseo del hombre, vive en una extraña promiscuidad de sentidos y de poesía, y cuando se trata de borrar de la fantasía de las gentes una imagen predilecta para sustituirla por otra, la operación es compleja y delicada. No sé decir si las mujeres españolas son, desde el punto de vista estético, mejores o peores de lo que creemos, incluso porque las que yo he conocido han venido a mi encuentro con tan afectuosa amabilidad que todas me son igualmente caras en el recuerdo, aunque per manera distinta. Lo que puedo decir es que al partir para España pensaba con simpatía en una hermana mía de sexo que habría de darme allí la bienvenida: morena, incitante en la gracia del mantón o la mantilla, las castañuelas y el abanico. Cada uno de nosotros tiene, allá entre los recuerdos de la lejana adolescencia, esa ingenua oleografía provinciana que se perfila sobre un fondo descolorido, tras un cristal, con la cara moteada de diminutos lunares, debidos a la falta de respeto de las moscas.

La española, criatura que a hombres y mujeres nos agradaba, en modo diferente, por no sé que saborcillo a pecado era una promesa de alegría que la vida hubiera debido mantener; la «encantadora» que nos hablaba de verjeles floridos, de reyes moros, de sultanas. Embutida en un chal de la abuela, conservo un recuerdo personal de regaño paterno, rematado en una fuga pueril. Estaba tan segura de encontrar a esa española al ir a España, que no me pareció sino que había de estar esperando en la frontera.

Tres tipos de mujer he conocido allí: la catalana, la castellana y la andaluza. La primera en desorientarme fue la catalana: sencilla, seria, inteligente, vestida cual mujer de buen gusto y buen juicio, señora honesta y ciudadana. Mantones, peinetas, abanicos, castañuela, todo mi equipaje de café concert se me iba desvaneciendo día por día en la imaginación. La mujer que yo veía en Cataluña era una suerte de Mirella urbana: linda,

resca, activa. Una Mirella modernizada, sin perder aquella su gracia encantadora; una criatura hecha para el amor honrado. No atinaría a describir la belleza física de la mujer catalana; la gracia es precisamente lo que de ella más recuerdo. Y que de esta preciosa virtud femenina ha hecho la catalana un culto, pruébalo, entre otras cosas, el lema a que se adapta como normal educativa el admirable Instituto de Cultura para la mujer de la señora Verdagué.

«La dona exerceix sa influencia—no per la ciencia,—no per la força—ni pel treball—la exerceix per la gracia.»

Mantones y castañuelas, abanicos y peinetas, los había si, en los cabarets; pero tenían tojo el aire de un artículo de importación, puesto allí para dar gusto a los extranjeros, y no siempre eran tampoco de la mejor calidad. Poco a poco, había concluido por encontrarme tan bien entre las mujeres catalanas, que casi hablame olvidado de la «encantadora». Y, sin embargo, al partir para Castilla, decíame convenciona:

—Ya la encontraré.

En Madrid, sin embargo, las mujeres son rubias, y lo más sorprendente, rubias naturales. Menuditas, finas, nerviosas, simpáticas; una suerte de parisina simplificada. Yo tenía en la mente al «caballero» celoso, que recluye a su amada en la tiranía de la pasión; al «caballero» suspicaz y malicioso, que va diciendo para sus adentros: «A mí no me la dan», y al que todo gesto de femeníl independencia le enciende en la sangre un fermento de antiguas violencias y árabe ferocidad. Y me encontraba, en cambio, entre un alegre enjambre de señoras que vivían con soltura y con una razonable libertad de su vida sin prejuicios, sin preocupaciones, sin temores. Gratas compañeras, con las cuales podéis conversar de arte, de deportes, de teatro, de beneficencia, de mundanidades que os invitan a tomar el té en su elegante Club Femenino, organizado con arreglo a los más modernos criterios: desenvueltas sin ordinariéz, cultas sin pretensiones ¿Dónde estaban, pues, aquellos «caballeros» de los celos morbosos? De cuando en cuando, aparecía algún señor elegante, vestido como un figurín de París, con el aire un poco «Biasé», de quien conoce la vida y se ríe de ella.

¿Dónde estaban, pues, las guitarras y las canciones? ¿Dónde aquellas serenas que a la misma prudente Penélope hubieran inducido al pecado? Las primeras noches de otoño no

eran ya cálidas, sino serenas y tupidas de luceros; hervorosas de vida pasaban sobre el Madrid insomne; cargadas de sueños, sobre el Toledo brujo, cuya tierra de oro resplandecía bajo la luna; pasaban temerosas, de puro sombrías sobre El Escorial; aromadas, sobre los jardines de Aranjuez; silenciosas, sobre Avila, que, recogida en religiosa expectación, parecía aguardar que Teresa de Jesús volviera a aparecerse sobre el antiguo ensueño de las murallas; más no había por las calles acordes de guitarras ni ritornelos de canciones. Quizás sería mejor buscar en el arte lo que no existía ya en la vida: fui al Prado; pero allí Goya me confesó que las criaturas de amor, caras a mi fantasi femeníl, las hijas de la vieja España, habían bajado con él a la tumba.

Vinieron después las mujeres de Zuloaga (que celebraba entonces en Madrid una Exposición de sus obras); pero no estaba entre ellas tampoco la «encantadora» que yo andaba buscando, sino las gitanas, de carnes maduras más que dátil al sol y la piel socarrada por el ventarrón de los caminos. Y, en torno a ellas, lo grotesco de un mundo en decadencia; todo cuanto Goya había sentido como exaltación, asomaba con ironía en Zuloaga.

De aquel goyesco mundo femenino que yo había conocido en el Prado, todo lo que había de encontrar en la vida fueron ciertas brujas viejas que Goya había lanzado al espacio a horcajadas sobre una escoba, y que yo vi una tarde en el reducido café de Poinbo; un rincón de provincia en el corazón del antiguo Madrid.

Mejor era partir para Andalucía. —La encontraré—iba repitiéndome—. Porque, pese al hechizo de Barcelona y a las bellezas de Madrid, aquella alegre criatura de la oleografía seguía viviendo en mi recuerdo. Es más; con el transcurso del tiempo, incluso se había purificado de las faltas de respeto de las moscas. No encontrarla, hubiera sido para mí realizar un número de mi programa de viajera. Me hubiera sentido defraudada.

No podría decir a punto fijo si la vi en el patio de los Naranjos, en Sevilla, a la salida de la misa, junto al milagro de la catedral, o en los colmados, donde el pueblo se abandona a sus danzas frenéticas; no sé si la vi por las callejuelas del barrio árabe, entre blancor de muros y expiendor de cielo, o si pasó por delante de mis ojos en una barca, resbalando sobre las claras aguas del Guadalquivir. Quizá fué en el Alcázar donde hubo de verla, entre mortiscas elegancias, con su muelle y al mismo tiempo altivo andar de sultana; si no es que la sorprendí al pasar al través de una cancela, en un jardín o en el patio de una casa sevillana. Era la «encantadora», encerrada en la gracia de su mantilla, donde una rosa roja sangra entre los negros cabellos como sobre un casco de terciopele. Era la «encantadora», criatura de armonía, que sobre la cara morena muestra su sombra voluptuosa de las pestañas y la boca violenta, que resalta más todavía en la caliente palidez de las mejillas. Apenas si rozaba la tierra con sus piecitos minúsculos; ágil y poderosa en la finura de los tobillos, en el ondular de la cadera, que parecía marcar un ritmo de danza, cual si la acompañase un sutil repiqueo de castañuelas.

Tierra de Andalucía, tierra de amor. No es oportuno entristecerse allí en discusiones filosóficas o en amarguras políticas. La vida solo es bella por la alegría de vivir; he aquí lo que ese divino país nos enseña.

Alguien me ha hablado de la con-



desa de SebiJa (sic) a propósito de iniciativas filantrópicas; de actividades sociales y hasta ha tenido ocasión de ver ese miriádo de casa sevillana donde esta dama vive entre mármoles, tapices, plantas, fuentes y preciosos objetos procedente de esas escavaciones de Itálica, donde asoman cada día más evidentes las huellas de Roma. Pero las criaturas no logran atraer sino parcialmente la atención allí donde triunfa la belleza del paisaje.

En Sevilla significa para los españoles de buen gusto concederse un período de alegría, tomar un contraveneno para los tóxicos cotidianos

que la vida nos hace tragar; significa seguir el sapientísimo consejo de Catón: «Intercala alguna vez una que otra alegría entre tus inquietudes.»

¡Quien no ha visto Sevilla no ha visto maravilla!, reza el proverbio y es verdad. Dionisiaco encanto donde todo vuestro ser se dilata en un espasmo de insuficiencia que os hace desear saliros de vosotros mismos y perderos en la luz, belleza infinita, donde cada átomo se vuelve boca para gritaros este mandamiento.

—¡Vive, criatura!

Marta Luisa Plumi

Roma 1927

no quedando ningún vestigio.

Así como para combatir un sentimiento malo conviene hacerlo por las representaciones de otros distintos, cuando queremos que se desarrollen los buenos, es necesario hacerlo por medio de las representaciones de otros iguales o semejantes. Una niña de la clase acomodada, no podrá sentir la miseria y carestía de las demás porque a ella nunca le ha faltado nada, pues para hacer que

la sienta, se debe usar de las representaciones propias de la niña, por medio de sus juguetes, sus vestidos, merienda, las enfermedades de sus padres, reverses de fortuna etc., y enseñada veremos que brota en ella ese sentimiento no tardando un día en que la veamos despojarse de su merienda para entregársela a otras niñas más pobres.

Esto es lo que hay que hacer con mucho esmero en las

escuelas, porque habrá seres buenos en la tierra, si salen de ella con los sentimientos bien educados, pues, de lo contrario, no encontraremos más que corazones fríos e insensibles, cuyos frutos serán el robo, adulterio y crimen, que traerán como consecuencia la desolación de los hogares y corrupción de la sociedad.

SINFOROSA GONZALEZ

(Maestra Nacional)

Pedagogía Social

Educación de los sentimientos

La mujer, en general, es más sentida que el hombre, no solo en la época de adultos sino en los primeros años de su vida; porque llevando los gérmenes de la futura madre, sus instintos se manifiestan en la protección de todo aquello que por su diversión los padres han puesto en sus manos. En los niños ocurre todo lo contrario su espíritu es de destrucción. Entregad a una niña una muñeca y veréis el germen de la madre, la viste, lava, arrolla en su regazo, la prepara la camita, etc. Entregad a su hermano un caballo, se montará en él, le pegará para que ande y al día siguiente le veréis sin patas con la cabeza rota, es decir destruída por completo. A él no le gustará que nadie se lo toque y llora cuando alguien pretenda quitárselo, porque no podrá realizar sus designios.

Una niña ve aullar a un perro, se compadece y pretende cogerle para calmar sus dolores, el niño al contrario, su primer impulso es de coger una piedra y pegarle.

Vemos pues, que la mujer lleva en embrión los sentimientos buenos; pero esto no es bastante, porque se desarrollarán bien o mal según el ambiente en que vivan. Una niña que crezca en medio de una atmósfera enrarecida por el vicio, odio, rencor, etc, el germen de sus cándidos sentimientos se inclinarán al lado contrario y acabará por poseerlos malos. La familia favorecerá la edu-

cación de los sentimientos, si es buena; pero los perjudicará si es mala. En este último caso, la escuela es la encomendada a quitar las malas hierbas para que fructifiquen las buenas.

La educación de los sentimientos es un problema de los que mayor transcendencia tienen, en la vida; pero también de los más difíciles de educar. Más penoso es destruir malos sentimientos que hayan arraigado en las niñas, que despertar en ellas otros buenos, no desarrollados por carecer de los medios necesarios.

Dice Barth, y tiene mucha razón: «Cambiamos fácilmente una opinión teórica que no haya encarnado en nosotros, pero no podemos nunca, sin dolorosa violencia, desterrar una simpatía, un amor.»

Para hacer desaparecer esos sentimientos que hayan arraigado en las niñas, nunca la maestra debe combatirlos directamente, porque se convertirían en rutina, la manera más eficaz es combatiéndolos indirectamente, es decir, despertando en ellas otros distintos y si es posible opuestos. Así, una niña tiene arraigado el sentimiento de odio a las demás, pues lo que de debe hacer la maestra es inculcarle el sentimiento de amor al prójimo, por medio de las representaciones, prácticas de caridad, sacrificio de los propios goces, etc. Cuando este último, haya fructificado, veremos que ha desaparecido el primero por completo,

INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA A UNA MADRE

Se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria a la marquesa de Velilla de Ebro, doña María del Patiño, como madre del capitán de Infantería, muerto en campaña, don Ramón Jordán de Urries.

EN HONOR DE CONCHA ESPINA

Santander ha inaugurado el Jardín de Concha Espina a cuyo acto asistieron sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, todas las autoridades locales y representaciones de la Prensa;

Comenzó el acto a las doce y la concurrencia fué muy numerosa. Doña Carmen Vega, profesora de lo Normal, leyó una cuartilla de Concha Espina agradeciendo el homenaje, considerándolo como inmerecido y agradeciendo la cooperación de cuantos han ayudado a la construcción del monumento.

Cuando los reyes tiraron de los cordones, quedando descubierta la estatua el público prorumpió en una ovación clamorosa, mientras las bandas de música interpretaban la Marcha Real.

El entusiasmo fué enorme. El monumento es obra de Victorio Macho. Es una fuente de piedra que tiene en el centro de la estatua de la eximia escritora, y los caños salen por un lado y otro de la estatua, teniendo por detrás una biblioteca con las obras de la autora.

El presidente de la Asociación, de la Prensa de Madrid, don José Francisco Rodríguez, que asistió al acto distribuyó flores sobre el monumento y lo mismo hizo una señorita en nombre del Ateneo Popular. Asistieron a la inauguración los hijos de la homenajeada; con los que hablaron los reyes felicitándolos por aquel acto.

Ha sido un homenaje digno de la eximia novelista.

EXPOSICION DE UNA PINTORA

Santander 1.—La notable pintora doña Angeles Parra de Lavín ha expuesto una colección de retratos al óleo en el Ateneo, que fué inaugurada por la reina doña Victoria, que elogió mucho la obra y felicitó calorosamente a su autora.

LAS CIGARRERAS DE LA CORUÑA

La Coruña.—Se ha reunido en asamblea el Sindicato de Cigarreras de la Unión Tabaquera, acordando telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, encareciéndoles la pronta aplicación de las concesiones hechas por la Compañía de Tabacos en favor del personal obrero y que están pendientes de

sanción del Estado, principalmente la aprobación de las tarifas de salarios mínimos.

Acordóse igualmente celebrar con una excursión a Abegondo la readmisión de las compañeras despedidas, verificándose aquella a primeros de Septiembre en un tren especial

UN TESTAMENTO CURIOSO

Comunican de Barcelona que ha fallecido el vecino de Palafrugell (Gerona) Francisco Masllera y Deulozou, dejando un testamento en extremo curioso, del que son estos párrafos.

«Dejo el alma a repartir entre todos los diablos, si la quieren y andan bastante listos para cogerla, y si no, yo la guiaré para que vuelva al abismo de donde salió. Con esto sobra para deducir el concepto que tengo de ella.

«En cuanto a mi cadáver, dispongo sea cerrado en sólida caja de madera, y al día siguiente de mi muerte, antes de salir el sol, se cargue el féretro en una carreta o carro, se le cubra de paja y hierba y se conduzca a mi finca, sin más acompañamiento que el animal para tirar del carro y dos hombres para cavar la fosa y enterrarla, y que se disimule la sepultura. Si alguna autoridad se quiere oponer a mi voluntad, que cargue con el cadáver y lo saque.

«Si muero en otro sitio, que mi entierro sea modesto y sin acompañamiento, como el de cualquiera otro animal, pues pertenezco a la puer de las razas.

«Dispuesto lo de mi cuerpo, paso a repartir mis bienes terrenales, para evitar, en lo posible, que se mezclen los curiales.

«A mi compañera le dejo la casa de Palafrugell con enseres, ropas, alhajas, dinero y documentos de crédito, de todo lo cual puede disponer, menos de la casa, que quedará en usufructo; pero después la casa pasará al Instituto de la Guardia civil, que en caso de que la acepte no podrá venderla ni enajenarla, sino para su servicio.»

También lega a su compañera doña Concepción, natural de San Feliú de Guixols, otros bienes y un campo y le concede derecho a entrar y pasear por todas las otras fincas que lega a distintas entidades.

Una finca del pueblo de Montrás le cede al Asilo de Ancianos de Palafrugell, y al hospital, cuatro fincas del término de Montrás otra y del término de Llofrú.

Advierte a los administradores que el usufructo o producto neto de las fincas se invierta exclusivamente en provecho de los enfermos, los pobres y los albergados.

«Ni una sola perra—dice— para la iglesia, ni un céntimo para curas.

«Confío en que el Ayuntamiento velará por la probidad de la administración».

«Desea se respete su voluntad de que le separe de los muertos, y se abstiene de nombrar albacea, por no encontrar persona dispuesta a ello, dejando a doña Concepción este encargo.»

«Para que nadie le agradezca nada después de su muerte, ni en provecho y honra de su memoria y desistan de ello, advierte que si hubiera podido repartir entre otra clase de animales esas cuatro migajas de que la ley se permite disponer no hubiera querido que ese bruto a quien llamamos hombre se aprovechara de una sola de ellas. Pero como todo ha de ir a parar a sus manos aunque sea para patearlo, por eso la ha dispuesto de este modo. «No obstante su superior organismo y su cultura, yo creo —dice— que el ser humano es el más fatuo y vil que creó la Naturaleza.» (Febus.)

EL DESCANSO DE LAS OBRERAS

Barcelona.—La Federación de comerciantes e industriales de las afuerzas de Barcelona ha dirigido un expresivo telegrama al ministro de Trabajo, agradeciéndole la publicación del decreto relativo al descanso nocturno de la mujer obrera

POR NO PAGAR EL CORTE DE PELO DE SUS NOVIAS

Barcelona 26.—Manuel Casasura, dueño de una peluquería de la Rambla presentó una denuncia contra dos individuos, a los cuales acusa de haberle encargado el corte a lo muchacho, conservación y limpieza del cabello de dos señoritas, novias de los denunciados, prometiéndole que cuanto gasto hiciesen éstas en el establecimiento sería abonado por los denunciados, que no han cumplido la promesa al presentarles la factura, que asciende a 150 pesetas. (Febus.)

PARA LA MADRE DE UN HEROICO Y LAUREADO MILITAR

San Fernando 30.—El Diario de Cádiz publica un brillante escrito, firmado por una «madre española», dirigido al general Primo de Rivera, pidiendo que el Gobierno conceda una recompensa para la madre del héroe jefe del Ejército, dos veces laureado, don José Enrique Buena. Dicha dama pasa el día postrada ante la imagen de la Virgen del Carmen pidiendo por su hijo y por el triunfo de la amada España.

Termina el escrito solicitando que el general Primo de Rivera sea quien lleve a las gradas del Trono su petición y la propuesta de recompensa.

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER, CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO).—BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

EL ERROR JUDICIAL DE LANZAROTE

Las Palmas, 29.—El Juzgado de Lanzarote continúa con la mayor reserva su actuación acerca del asesinato cometido hace ocho años en la persona de María Cruz, de la aldea de Teseguite.

El cronista canario don Francisco González Díaz publica un artículo en defensa de Petra Cruz, hermana de aquélla, acusada de autora del crimen.

Esta mujer estuvo tres años en la cárcel, donde perdió la razón y murió después.

Dice el periodista que días después del crimen estuvo en la cárcel de Arrecife para visitar a un amigo acusado de otro delito de carácter civil. Allí conoció a Petra. Ya entonces se comentaba el caso de aquella mujer sobre la cual caían los rayos de la indignación popular, porque la opinión pública la señalaba como autora del degollamiento de su hermana. Se decía que las dos hermanas refían con frecuencia y que Petra había amenazado de muerte a la víctima. La encarcelada mostraba una gran amargura.

A pesar de la voz popular, a Petra no se la vió entrar en la casa del crimen, ni se la había sorprendido con el instrumento del delito. Además, Petra era una mujer débil y desmedrada, y la forma en que se llevó a cabo el hecho demostraba que los autores tenían que ser varios. María fué degollada cuando se asomaba a la ventana.

Entonces se susurró en Teseguite que se conocía a los criminales, pero el temor a la justicia, tan extendido entre los campesinos, y el miedo a la venganza de los criminales, selló todos los labios.

Describe el periodista el lamentable estado en que la detenida se encontraba en la cárcel, abrumada bajo el peso de la acusación, y hace un llamamiento a la opinión pública para que reivindique su memoria. (Fobus).

DICE MARCONI QUE SON MAS VALEROSAS LAS MUJERES ESPAÑOLAS QUE LOS HOMBRES

Málaga, 30.—Deseosos de que su nueva esposa conociera las corrias de toros, Marconi llegó ayer, a las cinco de la tarde, en automóvil, de Gibraltar, donde tiene anclado su yate.

Estuvieron ambos esposos en un palco, acompañados por el cónsul de Italia, don Rafael Picasso. El público no se dio cuenta de que el gran inventor estaba en la plaza. Aplaudieron con entusiasmo a los toreros.

Marconi expresó la admiración que le causaban las mujeres españolas por su impasibilidad ante el espectáculo de los caballos, y agregó que, en general, la mujer española es más valerosa que el hombre.

A la terminación de la corrida salieron en automóvil para Gibraltar, de donde hoy zarpará el yate para Italia.

LA SEÑORA DE CASTRO GIRONA PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA

Melilla, 25.—La señora del general Castro Girona ha recibido una comunicación de la Reina doña Victoria, nombrándola presidenta de las Damas de la Cruz Roja.

SI ES USTED FEMINISTA LEA EL PROXIMO NUMERO DE LA VOZ DE LA MUJER

FRANCIA

VUELVE LA MODA

¡A soltarse el pelo!

París está logrando éxito en la campaña para que las mujeres lleven el pelo largo. Mujeres que dijeron que nunca llevarían las faldas por las rodillas, lo que no impide que la hayan aceptado, han ratificado que jamás llevarían melenas. Y por eso en muchos lugares "fashionables" de la capital se encuentran damas que llevan el pelo largo, observándose que ciertos tocados que exigen un pelo abundante están en boga, una boga que pronostica larga perduración.

Y lo más grave es que tres de los modistos más reputados de París se han alitado de manera definitiva con las partidarias del pelo largo, tan propicio a los peinados complicados. Los tres modistos de referencia son Paul Poiret, madame Vionet y madame Chanel. Esta última ostenta siempre su pelo largo, cayendo sobre la espalda, y aconseja a todas sus clientes que también lo lleven, como completamente de sus creaciones.

Y son muchas las mujeres que comienzan a prepararse para el cambio, que calculan que está a tres meses de distancia. Esto explica que cada vez se encuentren más cabelleras largas en París. Y es posible que no tarde en repetirse el caso de que las damas que están actualmente en los balnearios y playas de moda haciendo ufante sus melenitas, cuando vuelvan a la capital se encuentren que la moda ha cambiado por completo, y que son ellas las únicas que siguen con peinados de paje en la muchedumbre de mujeres que han retornado a la costumbre secular, ilustré en la historia femenina, del pelo largo.

Premio de Educación Femenina

Ha sido autorizado, por un decreto, el ministro de Instrucción pública para aceptar la donación hecha por M. Fernand Nathan de un título de renta perpetua al 3 por 100, de 600 francos, para que sirva a la fundación de un premio anual, denominado «Premio de la Educación Infantil», que se podrá conceder a una maestra o directora de escuela maternal o de clase infantil que más se distinga por los cuidados que dé a los niños que tenga que educar. La maestra premiada tiene que ser casada y madre de uno o varios hijos.

La nacionalidad de la Mujer casada

París.—El 14 de agosto próximo pasado, se promulgó, por fin, la ley sobre la nacionalidad de la mujer casada, que desde el año 1913 las Cámaras de los diputados y el Senado venían modificando. En la nueva ley se dispone que «la mujer francesa que se case con un extranjero conserve la nacionalidad francesa, a no ser que declare que desea adquirir la nacionalidad de su marido.»

Otra disposición ventajosa, a fin de aumentar el número de francesas, contiene la ley que la madre francesa que en Francia, a pesar de estar casada con un extranjero, transmitirá su nacionalidad a sus hijos legítimos que nazcan en Francia.

Se concede un período de un año en el que toda mujer casada con un extranjero y viva fuera de Francia para que pueda acogerse a los beneficios de esta ley y pueda pertenecer a su primitiva patria.

INGLATERRA

La Princesa aviadora

Londres, 1.—Ayer salió para Canadá el avión San Rafael.

La tentativa de los dos aviadores ingleses que van acompañados de una ilustre pasajera, la princesa Lowenstein Wertheim, y que será la primera mujer que atraviese el Atlántico por la vía aérea, despierta enorme interés.

El coronel Minchin, que llegó hace unos días procedente de Holanda, a bordo del Saint-Raphael, preparó con esmero el vuelo. La partida se efectuó esta mañana, a las siete y quince. El arzobispo católico de Cardiff bendijo a los aviadores. La princesa recibió la bendición de rodillas.

La arriesgada viajera lleva solamente una pequeña maleta y una caja con sombreros. Durante la travesía ayudará en lo que pueda a los aviadores.

La salida fué laboriosa, a causa de la carga del aparato, que es de 3.600 litros de gasolina, y de la escasa visibilidad.

La niebla hacía casi imposible ver al aparato cuando despegó. El paso del Saint-Raphael fué notado a las 10,50 sobre New Ross, distrito de Wexford, sobre la costa irlandesa.

Los aviadores piensan llegar a Ottawa, capital del Canadá.

La princesa Lowenstein Wertheim es inglesa, hija del conde Demexborough. Casó en 1897 con el príncipe Ludwig Lowenstein Wertheim, que murió dos años después en las islas Filipinas, combatiendo al lado de los españoles contra los norteamericanos.

Le ha sido ofrecido un puesto en el Parlamento a la hija de Lloyd George

Londres 27.—El partido liberal le ha ofrecido un puesto en el parlamento a la señorita Meyan, hija de Lloyd George, quien le ha dejado en libertad para aceptar o rechazar el ofrecimiento.

La hija de Lloyd George no quiere ser política

Londres, 29.—El Daily Chronicle dice que la hija del señor Lloyd George se ha negado a presentar su candidatura para las elecciones legislativas de Pont Prydd (País de Gales).

ESTADOS UNIDOS

Al cabo de cien años se gana un pleito

Nueva York.—La señora Prior, esposa de un carretero de Long Island, donde tiene establecida una Agencia de colocación de criados, ha recibido un telegrama de Londres, en el que le comunican que acaba de ganar un pleito civil, pendiente de solución desde los tiempos de sus antepasados, y que ha tenido una duración de más de cien años.

El pleito fué planteado por los antepasados de la señora Prior contra lord Grantley, y contando con los intereses devengados, le corresponden a la señora Prior dos millones y medio de dólares. La señora Prior ha declarado que fundará un Club para criados.—Argos.

ITALIA

Las caricias de un esposo

Napoles.—En el Politeama de esta ciudad se ha desarrollado un verdadero drama.

Durante el espectáculo un joven se lanzó a escena, descargando numerosos bastonazos sobre la bailarina Giuseppine Stava, la cual cayó al suelo casi muerta. El joven fué detenido inmediatamente.

Llevado a la Comisaría, declaró que la bailarina era su mujer, a la cual había prohibido bailar, en público.

La víctima fué trasladada en grave estado al hospital.

HUNGRÍA

Una actriz húngara asesina y descuartizada

Budapest 29.—6 tarde. En la alta sociedad ha producido enorme emoción la detención del famoso doctor Erdöegy, personalidad conocidísima en los centros aristocráticos.

El mencionado doctor estaba casado, desde hacía muchos años, con la primera actriz del teatro Kerdény, que ha aparecido muerta y despedazada en el castillo de la propiedad de su esposo.

El informe de los médicos dice que la muerte fué provocada por envenenamiento, y como el doctor Erdöegy había formalizado últimamente un seguro de vida de 10.000 dólares para su esposa, recaen sobre él grandes sospechas.—Argos.

SUECIA

Capitana de barco a los diecinueve años

Oslo.—La señorita Gudrun Trogstad, de diecinueve años de edad, sufrió ayer, con resultado satisfactorio, el examen para jefe de tripulación marítima.

Dicho título la autoriza a mandar un navío de 250 toneladas.

HOLANDA

La princesa Juliana de Holanda en la Universidad de Leiden

La Haya 1.—La princesa Juliana se hará inscribir oficialmente como estudiante en la Universidad de Leiden, en donde seguirá los cursos de la Facultad de Letras y de Derecho. La princesa heredera de Holanda ha manifestado su propósito de hacer la vida de los otros estudiantes compañeros suyos. Adoptará el nombre de princesa de Baren.

SECCION OFICIAL

OTRA CIRCULAR SOBRE ENSEÑANZA

La Dirección General de Enseñanza ha dirigido una circular a los rectores de las Universidades, en la que se expresa que se tenga en cuenta:

«Para cada examen final de Bachillerato universitario será preciso obtener una papeleta, abonando por cada una 25 pesetas en metálico. Los recargos progresivos, en caso de repetición de examen por un mismo alumno, se percibirán además de dicha cantidad inicial que por cada papeleta de examen ha de satisfacerse.

Las Universidades podrán celebrar durante la última semana de Mayo la fiesta de clausura del curso académico y despedida de los estudiantes y licenciados, organizando un ceremonial académico sobrio y apropiado a la significación del acto, cooperando con los estudiantes a la celebración durante el mismo día de representaciones escénicas clásicas, funciones literarias y musicales, juegos deportivos y repartición de premios y diplomas.

Las Universidades procurarán enviar catedráticos representantes suyos a los Congresos científicos celebrados en el Extranjero especialmente durante el período de vacaciones de verano.

Las pensiones que las Universidades concedan a sus catedráticos para viajes de información y estudio al Extranjero deberán acomodarse a los períodos de vacaciones, singularmente las de verano, con objeto de au-

mentar el número de los pensionados anualmente. Se exceptúa el caso de pensiones para estudio de un tema científico determinando cuando ese estudio deba realizarse necesariamente durante el período lectivo del curso académico.

En este último caso, los catedráticos podrán también solicitar pensiones de la Junta de Ampliación de estudios.

Las Juntas de Gobierno podrán nombrar mediante concurso y con la remuneración que libremente acuerden, un profesor de música encargado de la formación permanente de coros de estudiantes, así como la preparación de agrupaciones musicales escolares y organización de conciertos, que podrán celebrarse en los Paranimfos. A este fin estimularán la constitución de Sociedades de estudiantes o su inscripción en otras que puedan proporcionar audiciones de los mejores concertistas o agrupaciones musicales, cooperando siempre las Juntas de Gobierno.

Los rectores, en cuanto a jefes de distrito universitario, vetarán por el cumplimiento de la real orden de 16 de Agosto de 1876, que prohíbe a los establecimientos libres de enseñanza usar las denominaciones de Universidad e Instituto.

VACANTES

Se hallan vacantes para proveerse en propiedad las siguientes escuelas para maestras:

En la provincia de Vizcaya, las de Yurre, unitarias; Caldácano; Sección graduada y Bérmeo; Dirección unitaria de párvulos.

En la provincia de Zamora, las de Morales del Vino y Castrogonzalo, unitarias.

En la provincia de Huesca, la de Artaso, mixta.

En la provincia de Pontevedra la de San Salvador de Camba, unitaria.

(Gaceta 30 de Agosto 1927, núm. 242)

En la provincia de Avila, la Casavieja, unitaria.

En la provincia de La Coruña, las de Coiradas, Colodearca, Corzón, Cuiña, Morás y Cabana, mixtas; Ezaro de Abajo, Melid, Porto y Puente-tercero, unitaria.

En la provincia de Cuenca, la de Cañada de Hoyo, unitaria.

En la provincia de Sevilla, la de Gilena Auxiliar, unitaria.

(Gaceta 31 de Agosto 1927, núm. 243)

Las maestras interesadas en la obtención de dichas vacantes, por el cuarto turno del artículo 75 del Estatuto vigente remitirán durante los diez primeros días de cada mes a la Dirección general, sus peticiones utilizando las fichas hoy en vigor, consignando en el ángulo superior izquierdo con carácter grueso y tinta roja, el guarismo representativo del turno, porque se formula la petición. Al dorso irá la firma de la interesada y el sello de la escuela que tenga a su cargo, y en la casilla de Observaciones se consignará el número y fecha de la Gaceta de Madrid, donde se hubiera insertado el anuncio.

Las que aspiren a obtener destino por los turnos primero, segundo y tercero, además de los requisitos anteriores remitirán los expedientes oportunos en igual plazo a las Secciones administrativas respectivas. Para cada vacante se necesita una ficha distinta. Las maestras de las islas Canarias remitirán las fichas a la Sección administrativa correspondiente.

EJECUCION

Por más de un año y menos de dos, doña Adela González Sierra maestra de Cuzcurrita de Juarros (Burgos).

De Cocina

Menú de la Casa de la Mujer

La Casa de la Mujer, deseosa de capacitar a sus asociadas en todas aquellas enseñanzas prácticas que necesita la mujer ha inaugurado una clase de cocina para enseñarlas a guisar, conservar los alimentos y hacer repostería. Una cocinera experta se ha hecho cargo de estas enseñanzas que tienen lugar todos los jueves, e iremos consignando en esta Sección para que de ellas aprendan las lectoras de LA VOZ DE LA MUJER y se vayan compenetrando con los secretos de la cocina, de los que siempre dependen la buena marcha de la economía del hogar y la salud de los miembros que componen la familia.

A la hora indicada en el programa (4 de la tarde) se hallan congregadas en la cocina las primeras discípulas matriculadas este año.

El menú que está escrito en una carta colgado en la cocina en frente del fogón, consta de los siguientes platos:

- Sopa de menudillos.
- Huevos con salsa Bechamel.
- Besugo en salsa y
- Pastelillos de manzanas.

Da comienzo la maestra con unos consejos prácticos sobre el modo de limpiar y conservar la batería de cocina, y se dispone a hacer la

Sopa de menudillos

En una cacerola ha puesto 60 gramos de manteca de cerdo y en ella ha frito cebolla y un diente de ajo bien picados. En esta grasa ha rehogado cien gramos de menudillos cortados en trocitos, agregando después la sal convenientemente, pimiento y tomate picados y cuando todo está bien rehogado lo separa del fuego. Después ha cortado dos panecillos en rebanaditas finas, las ha tostado en una sartén y las ha agregado al sobrito, con el agua suficiente hasta cubrir las, metiéndolo luego al horno. Al cabo de un rato ha estado la sopa hecha, que ha resultado muy sabrosa y nutritiva, para seis personas.

Huevos picados con salsa bechamel

Se cocen 4 huevos hasta que queden bien duros, se mondan y se pican en trozos menuditos.

En una sartén se derriten 40 gramos de mantequilla de vacas, en la que se agrega poco a poco dos cucharadas de harina y después un litro de leche, removiendo todo sin cesar, hasta obtener una salsa

muy espesa, agregando a esto los huevos picados y trasladando todo junto a una tartera que resista al fuego, cubriéndolo por encima con pan rallado. Se mete en el horno hasta que se dore bien cuando está en su punto se sirve en la misma tartera. Es un plato fino y exquisito, que satisface los paladares más exigentes. En la cantidad indicada hay para seis personas, pudiendo aumentar o disminuir según sean más o menos el número de comensales.

Besugo en salsa

Se prepara el besugo, destripándole y escamándole muy bien, y después de bien lavado, se le hacen unos cortes a lo largo y en ellos se introduce unas rajitas de limón espolvoreándolo con sal fina. En la besuguera se pican unas cebollas hasta cubrir su fondo y sobre esta capa de cebolla picada se coloca el besugo, sobre el que se vierte un pocillo de aceite frito. Una vez rehogado, para lo que se tendrá cuidado al volver el besugo, para que no se partan ni se caigan los trocitos de limón, que deben quedar incrustados en la carne, se saca la cebolla frita de la besuguera para machacarla en el mortero.

Por separado se hierven dos huevos hasta que queden duros, se machacan unas almendras en el mortero, se agregan las yemas de los huevos hervidos y la cebolla frita que se va desliendo con un vaso de vino blanco y se pasa por el colador, vertiéndolo sobre el besugo.

Se le separa del fuego y unos minutos antes de servirse se le pone al horno. Las claras se pican menuditas con perejil y se espolvorean sobre el besugo para adornarle.

POSTRE

Pastelillos de manzanas

Se toma un kilo de manzanas agri dulces, se rallan y se les agrega dos huevos y la harina suficiente hasta hacer una pasta bastante espesa y se le agrega unas cucharadas de azúcar y una ralladura de vainilla. Se van tomando trozos de esta pasta y se van friendo en manteca de cerdo o en aceite bien caliente, se van colocando en una fuente y se espolvorean con azúcar tamizada antes de servirse.

Ha terminado la lección, advirtiéndole a la cocinera que si alguna vez se pega un guiso o se ahuma, hay que tomar en seguida la cazuela y colocarla, destapada, dentro de otra con agua muy caliente y con una cuchara de madera al fondo se va separando lo pegado y sa-

cándolo fuera, pudiendo seguir la cocción de lo que queda durante un cuarto de hora y al comerlo no se notará gusto desagradable al paladar.—Zita

Conocimientos útiles

LAS MANCHAS DE HIERRO

Con frecuencia se presentan manchas producidas por el óxido de hierro en la ropa blanca, y esto se quita fácilmente mojando con agua la parte manchada, sobre la que se echa ácido oxálico en polvo, y que se dejará en contacto con la mancha, y frotando de cuando en cuando con el dedo durante diez minutos. Después se lava, y la mancha habrá desaparecido.

DOLOR EN LAS ENCIAS

Sobre todo en los niños, y en la época de la dentición, se producen fuertes dolores en las encías, que se calman durante largo tiempo aplicando sobre las mismas, con un pincel, dos veces al día, una mezcla de tintura de coca, cinco partes; tintura de azafrán, otras cinco, y 15 de miel rosada.

COLA PARA PEGAR

Para pegar tela sobre metal hay una cola excelente, que se hace en caliente; una solución de cola de huesos, a la que se agrega el 1 por 100 de trementina, y se hierve una hora.

PARA HACER HIELO

Se puede hacer hielo en casa metiendo una vasija llena de agua dentro de otra que contenga nueve partes de fosfato de sosa, seis de nitrato amónico, dos de ácido nítrico y dos de agua.

Esta mezcla produce una temperatura de 40 grados bajo cero.

PLANCHAS ENNEGRECIDAS

Cuando se ennegrecen las planchas por la acción directa de la llama del gas, se limpian con una solución muy diluida de ácido clorhídrico, y luego se pulimentan con piedra pómez y aceite.

SUDORES COPIOSOS

Para evitar el sudor de pies lávense éstos dos veces al día, frotándolos con alcohol y vinagre.

MADERAS INCENDIADAS

La madera de pino puesta en contacto con cañerías de vapor calentadas a la temperatura del agua hirviendo puede incendiarse. A esta causa se atribuyó un incendio ocurrido en el Parlamento de Londres.

LA SED DEL ENFERMO

Durante un período febril de las enfermedades, el zumo de naranja es un recurso providencial, pues atempera la sed ardiente del enfermo, atenúa la desmineralización, favorece la diuresis y deja en descanso al hígado.

HORTENSIAS AZULES

Las hortensias se ponen azules si se las riega con agua que tenga en disolución diez gramos de sulfato de litio por litro.

Orientación de la Moda

En este número me voy a ocupar principalmente de los vestidos de noche y de las flores que les adornan, no obstante expondré las más ligeras ideas de algún vestido de día que últimamente aparece. Me refiero a los trajes llamados camiseros. Son muy cómodos y útiles porque es fácil lucirlos en muchas circunstancias y son aptos para llevarlos tanto en el campo, como en la ciudad, como de excursión etc.

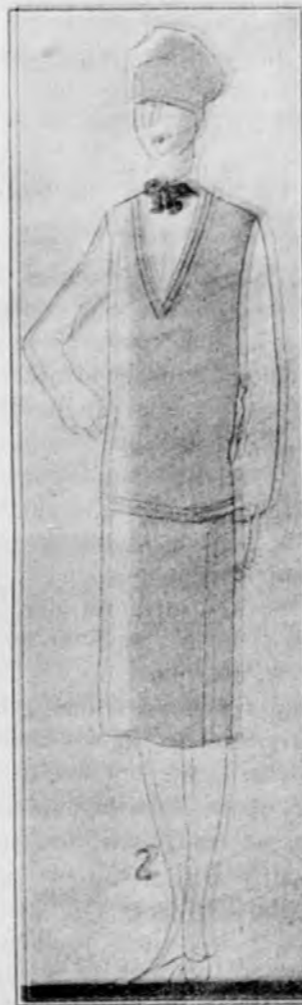
Están constituidos principalmente de crepón de China predominando el color gris tortola. Casi todos ellos tienen la misma constitución y similitud de adornos. Para mejor cum-

tes, bordados y adornos. Los colores más usados son el blanco y el negro, predominando el primero.

Este, está constituido de crepp-satin blanco prestándose a combinaciones preciosísimas que aminoran la sutileza. La falda suele terminar con un drapeado bastante más largo, que le da una gracia infinita. De la espalda caen unas tiras que forman una especie de alas y una flor grande completan su conjunto.

Los trajes negros también son muy apreciados por la noche. Su forma suele variar algo del blanco no faltando tampoco en ellos los drapeados y pequeños plisados alrededor de la falda. Se confeccionan de crepón, muselina yorgette. Pocos bordados y adornos de perlas o por lo menos poco profusos; pero se ven en ellos las lentejuelas grandes que parecen moneditas, dando un aspecto completamente nuevo y gracioso el vestido.

Debido a la escasez de adornos en estos trajes de noche, las flores se han hecho casi indispensables. Las más usadas son una rosa o crisantemo hechos de muselina y su gran transparencia. Se suelen colocar en el hombro o en el talle sosteniendo el drapeado de la falda.—Josephina



Para dormir bien

Existe un grupo numeroso de insomnios debidos a la falta de ejercicios físicos al aire libre. El sedentario suele dormir mal.

Pero este ejercicio muscular ha de no pecar de excesivo. Nadie ignora, por propia experiencia, cómo la fatiga dificulta el sueño.

No hay hipnótico comparable al ejercicio físico, y ya que de esto hablamos, no estará mal traer a colación un interesante tema: el deporte y la edad. Por centenares pueden contarse los hombres de más de cuarenta años que al ser reprendidos por su vivir sedentario buscan excusarse en la edad, creyendo el deporte propio sólo de la gente moza.

Nada tan distante de la exactitud. Cada deporte tiene su edad apropiada y cuando más importancia higiénica adquiere el juego del deporte es precisamente en la edad madura y en la vejez.

En cambio, el esfuerzo intelectual desmedido muéstrase excelente camarada del insomnio, sobre todo por obra y voluntad de la inquietud. Cuando se trabaja serena, reposadamente, sin apremios, sin sobrada emoción, de modo casi mecánico, todo va bien; pero este modo de producir es patrimonio de pocos individuos; en general, hay zozobra, ansiedad, fervor, tumultuario.

Por ello constituye mal hábito acostarse apenas se termina la labor. Conviene interponer una o dos horas de reposo o lecturas inocentes. Los periódicos prestan aquí eficaz colaboración. Y mejor aún, un pequeño ejercicio físico—billar, sesión corta de gimnasia sueca—dentro de casa o fuera de ella, paseo breve.

En síntesis, quien aspire a dormir bien tendrá que preocuparse de realizar el ejercicio físico proporcionado a su edad y constitución.

Dr. C. Juarros

Correspondencia

E. G. (Peñafiel).—El autor de la Gramática Razonable, que usted me pide, es Torres Biosa.

C. M. (Palazuelo).—Si la niña ha terminado en examen libre, cuarto curso del Bachillerato con arreglo al plan antiguo, puede usted matricularla oficial en el primer curso de las secciones de Ciencias o Letras.

S. T. (Badajoz).—Puede usted venir con toda confianza a nuestro internado y en el podrá estudiar con comodidad.

P. Q. (Valladolid).—El segundo párrafo de la real orden del 7 de Julio dice así: Ningún alumno podrá simultáneamente matricularse oficial y libre durante un mismo año académico.

S. J. (Chinchilla).—Puede usted hacerme cuantas preguntas estime necesarias acerca del Magisterio, que tendré mucho gusto en servirla.

R. H. (Almería).—El ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, es por oposición.

I. J. (Vecilla).—Puede usted venir a La Casa de la Mujer, que hay clases de corte y confección dirigidas por una excelente Profesora.

RELIGIOSAS

SANTOS DE LA SEMANA

Domingo, 4.—Santa Rosalía, Nuestra Señora de la Consolación y Correa, San Moisés, Silvano y Casto, y Santa Cándida.

Lunes, 5.—San Lorenzo Justiniano, Herculano y Rómulo y Santa Obdulia.

Martes, 6.—San Eugenio, Zacarías, Petronio, Macario y Leto.

Miércoles, 7.—Santa Regina, San Adriano III, Cloaldo, Nemorio, y Anastasio.

Jueves, 8.—La Natividad de Nuestra Señora, San Adrián, Teófilo, Timoteo y Néstor.

Viernes, 9.—Santa María de la Cabeza, San Gorgonio, Sergio y Jacinto y el Beato Pedro Ciaver.

Sábado, 10.—San Nicolás de Tolentino, Salvio, Agapio, Lucio, Dativo y Santa Pulqueria.

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Rosalía, Virgen.—El día 4 celebró la Iglesia la fiesta de Santa Rosalía, que nació en Palermo a principio del siglo XII, llevando en sus venas la imperial sangre de Carlomagno.

Crióse desde niña en el palacio de su tío Rogerio, rey de Sicilia, ejercitándose en la piedad; y habiéndose ataviado un día con las galas propias de su elevado rango, al mirarse al espejo vió en él a Jesucristo llagado, dándole amorosas quejas de que así se adornase para parecer bien a los mortales. Movidamente con tan raro prodigio, Rosalía arrojó las joyas, y posturándose delante de un altar de la Virgen que tenía a Jesús en los brazos renunció a admitir otro esposo que Cristo, quien

en señal de acoger a Rosalía por esposa, la adornó con una corona de rosas y la dió un anillo que quitó de su mano. Vivió en palacio como en un noviciado para el desierto, hasta que salió de él en compañía del Arcángel San Rafael y del ángel de su guarda con dirección al monte Quisquimia. Habituó algunos años en una húmeda cueva, macerada con penitencia, combatida con tentaciones y muy consolada por Dios y sus Santos. Escribió en un peñasco de la cueva estas palabras: «Yo, Rosalía hija de Sinibaldo, señor de Quisquimia y de las Rosas, por el amor de mi Señor Jesucristo me determiné a vivir en esta cueva.»

Pasó después al monte Peregrino, donde habitó hasta su muerte, ignorándose el día y el año de su fallecimiento, aunque desde tiempo inmemorial se ha dedicado a Santa Rosalía el día 4 de septiembre.

TERESINA

La mujer y la casa

Dice el proverbio que el «casado casa quiere», como dando a entender cuán necesario le son la autonomía e independencia a los nuevos cónyuges para fundar matrimonialmente una familia con toda la libertad exigida por su responsabilidad. La misma etimología de la palabra *casamiento* indica la importancia que para la mujer recién casada tiene la elección de casa y el deber moral en que está de elegirla, pues no se concibe una casada sin casa que gobernar con prudencia, tino, economía y justicia.

El maravilloso instinto de las aves las mueve a fabricar su nido en los parajes mejor adecuados a la naturaleza de su vida y costumbres, y tanto por la cubicación como por los materiales y arreglo de la fábrica, no pudiera aventajarlo en solidez y comodidad el plan del más hábil arquitecto. Pero la especie humana, no obstante el engrandecimiento con que alardea de su razón está todavía muy lejos de acondicionar sus viviendas a las necesidades morales de la familia y a las materiales de la vida doméstica, por lo que la mujer, avasallada en este punto concreto por los prejuicios dominantes, concede muchísima más importancia al traje de boda, que solo ha de llevar unas cuantas horas, que al domicilio conyugal que ha de morar toda su vida. A veces la elección de la casa es apremio de última hora, porque no se había contado con el capital elemento de todo matrimonio, y los recién casados no tienen más remedios que meterse en cualquier parte, en el primer piso de alquiler compatible con sus medios.

La experiencia de la vida demuestra cuán contrario es a la dicha conyugal considerar como cosa de poco más o menos la elección de casa, que, contra el común sentir y obrar tiene trascendental importancia, porque de las condicio-

nes de la casa derivan las de la vida doméstica en todos sus aspectos.

Pudiera definirse la casa diciendo que es el continente material de un contenido moral, por lo que entre casa y familia ha de haber la misma relación que entre cuerpo y alma, y su elección corresponde por natural derecho a la mujer, no solo porque ha de estar en ella más tiempo que el marido, sino en mayor razón porque ha de gobernarla.

F. Climent Terrer

Lujo

La muchacha obrera, que vive sola, para defender su honra y su belleza tiene que estar siempre en guardia contra los lobos de la lujuria y el vicio que la cercan.

Ella pasa necesidades, tiene apuros, trabaja con afán para mantener su vida, y cuando ha de engalanarse el domingo con alguna prenda nueva, arranca al descanso y al sueño horas extraordinarias de trabajo, que aumentan el haber de sus agobios.

¡Pobrecita, qué buena y qué paciente! Abandonada de todos, sabe resistir mala cama, mala comida, mal trato, y hasta ciertas excitaciones de su naturaleza juvenil. De todo vence.

Pero un día, nefasto en la historia de su vida, se mira las manos, afeadas del trabajo, y, con una tristeza mala, que viene del mundo de la rebeldía; piensa que, mientras pasan delante de ella provesiones de manos primorosamente cuidadas, las suyas, no tienen más sortijas que los callos y la deformidad. El lujo le grita desde el cuello de las triunfadoras: «Mira, mira lo que llevo»; los pendientes de otras mujeres le envían luces mareantes de extrañas insinuaciones; la seda la llama con el siseo de sus vanidades, los autos de lujo la marean, y, deslumbrada empieza a sentir que se derrite el núcleo de fuerzas de su vida moral. Las columnas donde su corazón se apoya se vienen al suelo, y, puesta en el plano inclinado del mal, cuando quiere volver por sí, no puede, y la vemos embarcada en el galeón dorado, que tiene velas de púrpura, para recibir los vientos de los siete pecados capitales.

Todos los hombres que estamos ante esto con los brazos cruzados somos responsables de esa caída. El espíritu del mal vino con su aliado el lujo, y anestesió las fibras naturales del pudor, excitó envidias, suscitó castillos en el aire, imaginaciones enfermas, tristezas del presente y fiebres del porvenir, llevándose su presa, sin que le

saliéramos al encuentro con la terapéutica del amor fraterno y con las armas sociales del Evangelio.

M. Siurot

Continuación de la Sección Oficial de la 4.ª plana De Enseñanza

MARIA MONTESSORI, EN BARCELONA

De paso para su país, y procedente de Inglaterra, se encuentra la doctora Montessori en Barcelona. El curso que ha dado recientemente en Londres ha durado cuatro meses y a él han asistido muchas alumnas maestras procedentes de Inglaterra, Australia, Canadá y Africa del Sur.

Las Escuelas Montessori se van extendiendo poco a poco por el mundo entero, y cuando no sus escuelas, por lo menos sus procedimientos de enseñanza.

NOMBAMIENTO

A doña Enriqueta Fairén Duerto, Directora de la Normal de maestras de Lérida.

CONCURSO

Se anuncia concurso entre Maestras Normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la plaza de Profesora numeraria de labores dotada con el sueldo anual de 4000 pesetas.

Las aspirantes presentarán sus instancias en el Registro general del Ministerio de Instrucción Pública en el plazo de ocho días naturales.

(Gaceta 29 de Agosto)

DISPENSAS

A doña María Auricenea, y Guezalaya y doña María de los Angeles Dolores Recena Aparicio, se les ha concedido dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio, con prohibición de dedicarse a la enseñanza oficial la primera.

CONCESION

A doña Juana Ondiviela Herreros, Profesora auxiliar de la Sección femenina de Vulgaración de la Escuela profesional de Comercio de Valencia, el aumento de 250 pesetas anuales por el primer quinquenio, sobre el sueldo de 1.500 pesetas que actualmente disfruta.

CONCURSO

Se anuncia a concurso entre Maestras Normales, procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que se hallan en expectativa de destino, la plaza, de Auxiliar de Labores y Economía doméstica de la Normal de Huelva.

Las aspirantes presentarán sus instancias en el Registro general del Ministerio de Instrucción Pública en el inprorrogable plazo de ocho días naturales.

(Gaceta 1 de Septiembre)

JUBILACION

Ha sido jubilada por edad doña Vicenta Martínez Mauri, Maestra de Elche (Alicante).

DE TELEGRAFOS

Licencias.—A doña Consuelo Misioner Simón, Auxiliar femenino de segunda, con destino en Pola de Lena, se le ha concedido licencia por enferma durante un mes.

A doña Santiaga Amor y Muñoz, Auxiliar de tercera con destino en Torreblanca, durante un mes por enferma.

A doña Josefa Caballero y Martínez, Auxiliar de segunda, con destino en la Estación Sección de Palencia, durante el tiempo que tarde en

dar a luz y cuarenta días después del alumbramiento.

DE HACIENDA

Prórroga.—Durante un mes por enferma, a doña Matilde de la Iglesia Méndez Auxiliar de primera clase, con destino en esta dependencia.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Archivo Historia Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda, (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (Hipódromo), de ocho a dos.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem, id. id. de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem, id. id. del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Idem, id. id. de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Idem, id. id. de Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, en obra.

Talleres de escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.